OC-DA-132

ago. 18 (Rev.)
OC-19-02

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE REGISTRO DE CONTRATOS

Yo, CLEMENTE AGOSTO LUGARDO (nombre), funcionario principal de 4069 (número de entidad)

MUNICIPIO AUTONOMO DE TOA ALTA (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2017-2018 o ☒ el período del 1 de JULIO de 2017 al 30 de JUNIO de 2018:

☒ Se otorgaron 435 (cantidad) contratos y que, en cumplimiento de la *Ley Núm. 18 del 30 octubre de 1975*, según enmendada, y del *Reglamento 33*, registramos y remitimos todos los contratos, las enmiendas, las escrituras y los documentos relacionados, en el *Registro de Contratos de la Oficina del Contralor*.

☐ No otorgamos ningún contrato.

En TOA ALTA, Puerto Rico 10 de SEPTIEMBRE de 2018.

Declarante

Afidávit Núm. 8836

Jurado y suscrito ante mí por CLEMENTE AGOSTO LUGARDO, mayor de edad, en calidad de ALCALDE y vecino/a de TOA ALTA, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante MA.

En TOA ALTA, Puerto Rico, hoy 10 de SEPTIEMBRE de 2018.

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.

Exenta de pago de Arancel
Ley 25 del 10 de junio, 1959
(30 L.P.R.A. 1770C)

OC-DA-132